Mar del Plata, Jueves 3 de Agosto de 2023

Basural: licitarán un nuevo módulo

La apertura de sobres será el 28 de agosto en el EMSUR

El Ente Municipal de Servicios Urbanos (Emsur) llamó a licitación del módulo 2 del centro de residuos para el próximo 28 de agosto.

La construcción de esa infraestructura es materia pendiente para el funcionamiento del Predio de Disposición Final de Residuos. De concretarse, permitirá agilizar la tarea de los trabajadores del lugar y aumentar la calidad del proceso.

El presupuesto de la obra asciende a 677.431.264,02 pesos. Asimismo, la resolución del organismo municipal fijó como fecha de visita de obra obligatoria el 16 de agosto del corriente año. Y ordenó conformar una comisión de estudio de ofertas y adjudicación con un representante de las áreas de Contaduría, Compras, Asesoría Letrada y Dirección General de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos.



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, la Asociación Civil "Club Atlético Alvarado" informa a todos sus socios que en fecha 18 de agosto a las 18 hs se llevará a cabo Asamblea General Extraordinaria en su Sede Social de calle Rodríguez Peña Nº 4894, Mar del Plata.

Según el siguiente Orden del Día:

- 1.- Elección de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea en conjunto con el Sr. Presidente y Sr. Secretario.
 - 2.- Convalidar el contrato de locación del natatorio Alvarado.
- 3.- Nombramiento de los nuevos socios vitalicios.

Conforme al Art. 64 del Estatuto la Asamblea sesionará a la hora fijada con la presencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora más tarde, si antes no se hubiese conseguido ese número, se reunirá legalmente constituida con el número de socios presentes.



DEPORTE MGP MAR DEL PLATA BATÁN

El Ente Municipal de Deportes y Recreación Ilama a Licitación Pública Nº 8/2023

ADQUISICION Y REEMPLAZO DE CALDERA Nº 2 NATATORIO "ALBERTO ZORRILLA"

Apertura: 22 de AGOSTO de 2023 - 10.00 hs. Presupuesto Oficial: \$ 48.606.000.-

Informes

Ente de Deportes y Recreación- Jefatura de Compras -Calle de los Jubilados s/n (Natatorio) comprasemdermgp@gmail.com Consulta Pliego: www.mardelplata.gob.ar

EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Mar del Plata, Secretaria Nº 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **LUGO GARCIA JULIO CESAR, DNIE: 95.846.897,** nacido el 27-09-1972, hijo de Lugo Marquez Rafael Simon y de Garcia Polanco Carmen, domiciliado en la Calle Santiago del Estero 2883 PB 2, Mar del Plata, por Expte. Nro. 2832/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario "EL ATLANTICO", a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA Nº 5. 16 junio de 2023. Florencia Iriarte. Secretaria Federal.

EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Sec. Única del Depto. Jud. M. del Plata, a cargo de la Dra. Basso Daniela Valeria en los autos:"BONAVENTURA CARLOS c/ CLARKE ROSKS COMPANY S.A. s/ COBRO EJECUTIVO", Exp. N° 128841, hace saber que mediante el procedimiento de subasta electrónica, se rematará el 100% del un inmueble ubicado en Mar del Plata sobre calle Viamonte Nº 2510 . Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. E, Parc. 1-A, Ch. 5, Mza. 081-B, Matrícula Nº164687-045.-, en el estado de ocupación que surge del mand. de constat. obrante en autos: OCUPADO. - SEÑA 10% HONOR. 3% a c/parte., Aportes Previsionales 10% s/honorarios totales del martillero cargo del comprador, al igual que los gtos. de inscripción directa del dominio, mas 1,5% de impuesto a la transferencia o escrituración. El adquirente en subasta deberá denunciar domicilio dentro del radio del juzgado. La venta se ordena libre de todo gravamen, imp. Tasas y contrib. hasta la fecha de toma de posesión por parte del adquirente. BASE DE VENTA: \$ 1.767.420,66.- Garantía de oferta: Para participar se deberá depositar en concepto de garantía, el 5% de la base, esto es \$88.371.- Todos los depósitos se realizarán en la cuenta de autos, Bco. Pcia. Bs.As., Suc. Tribunales N° 888676/9 sucursal 16 CBU 0140423827610288867696.- con una antelación previa de TRES DIAS hábiles antes del comienzo de la subasta.- Cronograma: Exhibición: día 7-8-2023, de 11hs a 12hs.- Duración del acto de subasta: 10 días hábiles y se iniciará el 15-8-23 a las 10hs., momento a partir del cual los usuarios registrados podrán efectuar su posturas en el Portal de Subastas, sin perjuicio de lo previsto en el art. 42 del Ac. 3604/2012extensión que se aplicará automáticamente, si en los últimos 3 minutos previos al cierre existiera una oferta más alta a la anterior. En este caso la extensión será de 10 minutos más y así hasta concluir definitivamente.-.-Acta de adjudicación y firma ante el Actuario: se fija para el día 26/9/2023. a las 11 Hs., debiendo concurrir el Martillero y el Adjudicatario munido del formulario de inscripción en la subasta, comprobante de pago del depósito de garantía, constancia de su código de postor y demás documentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta electrónica.- En ese mismo acto constituirá domicilio dentro del radio del Juzgado a los efectos legales pertinentes.-Podrán intervenir en el acta mencionada el ejecutado y el ejecutante.-Honorarios del martillero con más aportes serán abonados al momento del acta de adjudicación . Saldo de precio, deberá ser abonado al quinto día de aprobada la subasta que será notificada en su dirección electrónica, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso.-Se deja expresa constancia que se prohibe la cesión del boleto de compra venta, no así la compra en comisión donde se deberá denunciar al comitente-Martillero interviniente: CARLOS EDGARDO ZORATTI – REGISTRO 2674.- Domicilio constituido, SANTA FE Nº 1820 PISO 7 DEPTO 5, T.E. 2236150939, domicilio electrónico 20173605146@cma.notificaciones .- La subasta electrónica se encuentra reglamentada por la Acordada 3604/12 de la SCBA y sus modificatorias, encontrándose publicada en la página de la Suprema Corte de Justicia de la Pcia. de Bs.As. – www.scba.gov.ar - Mar del Plata, 2 de Agosto de 2023.-----

NOTA: El presente edicto se publica por 3 días en el Boletín Judicial y Diario El Atlántico de Mar del Plata.- CONSTE.-